

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
EMPRESA ARTIEXPOR S.A. EJERCICIO ECONOMICO 2004**

1.- ANTECEDENTES

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones conferidas para la función de Comisario, según el Art. 279 (EX 321) Numeral 4to. De la Ley de Compañías, así como del Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisario de las empresas, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0014 de septiembre 18 de 1992, igualmente de conformidad a las funciones a mi encomendadas por los señores Accionistas de ARTIEXPOR S.A., he preparado el Informe de Comisario referente a los Estados Financieros de la Empresa, correspondiente al ejercicio económico 2004.

2.- OBJETIVO

La preparación y presentación de este informe de Comisario propenden al ejercicio de una eficiente gestión administrativa de la Compañía, así como de la observancia de las disposiciones legales, lo que permitirá emitir una opinión referente a la razonabilidad de las cuentas contenidas en los Estados Financieros, previo la revisión / análisis de los Registros Contables, documentación de respaldo y mas procedimientos utilizados, de acuerdo a las circunstancias existentes.

3.- OPINIÓN SOBRE ACTAS DE JUNTA Y DIRECTORIO, CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE JUNTA DE ACCIONISTAS Y DIRECTORIO, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, CAPITAL SOCIAL, CUANTIAS.

Las actas de sesiones de la Junta de Accionistas y resoluciones tomadas durante el 2004, fueron revisadas y se comprobaron las nuevas perspectivas de la compañía por captar nuevos ingresos. Cabe señalar que existe un archivo completo de las sesiones de Junta de Accionistas de los años anteriores.

El libro de Acciones y Accionistas, así como el Libro de Talonario de Acciones guardan concordancia con lo estipulado en los artículos 177 (Ex 197) y 440 (Ex 447) de la Ley de Compañías, documentos estos que al momento se encuentran bajo la custodia de la Señora Contadora.

4.- COMENTARIO SOBRE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR.

De conformidad con lo que establece el Art. 263 (Ex 305) numeral 4to. De la Ley de Compañías, no me fue posible reconocer la memoria del señor Administrador de la Compañía. Por tal motivo, será la Junta de Accionistas de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías la que conozca y apruebe el Informe de Administrador.



5.- OPINIÓN SOBRE LA COLABORACIÓN PRESTADA POR EL PERSONAL QUE ACTUALMENTE LABORA EN LA EMPRESA.

Debo destacar la colaboración prestada por la Sra. Yuly Navas-Contadora, Sra. Liliana Murillo-Asistente Contable e Ing. Iván Rodríguez-Gerente General, y demás personal, quienes hicieron posible efectuar las revisiones de los Estados Financieros del ejercicio económico 2004, los mismos que recibí el 8 de marzo del 2005.

6.- ANÁLISIS DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Empresa ARTIEXPOR S.A., cuyo objeto social es la a) A la actividad agropecuaria, a la agricultura en general, así como a la actividad pesquera en sus fases de extracción captura, cría, cultivo, procesamiento y explotación de especies bioacuáticas b) A la Administración y construcción de todo tipo de obras civiles para la actividad camaronera, para viviendas, carreteras; puentes y en general todo lo relacionado al área de la construcción c) A la Importación, exportación, compra, venta y comercialización de equipos médicos, teléfonos, productos agroquímicos, de toda clase de equipos para adecuar e instalar en puertos, aeropuertos, etc.; fue constituida el 4 de mayo del 1993 mediante escritura pública y presenta los BALANCES DE SITUACIÓN FINANCIERA y el BALANCE DE RESULTADOS al 31 de diciembre del 2004. El Balance General se encuentra expresado en dólares americanos, por cuanto corresponde al ejercicio económico 2004.

Los INGRESOS generados desde su constitución, son por la actividad normal de la compañía, y los GASTOS incurridos hasta el 31 de diciembre del 2004 se han venido registrando de acuerdo a los Principios de Contabilidad de General Aceptación (PCGA), Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE GENERAL

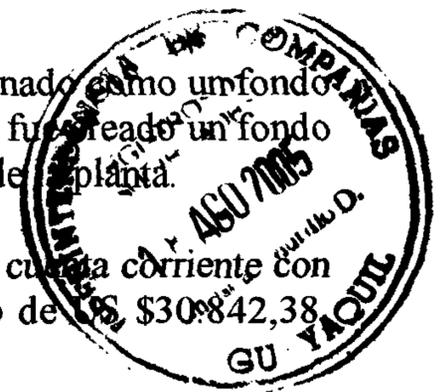
CUENTAS DEL ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE.-

Caja Chica.- En esta cuenta se encuentra registrado US \$ 8,00 asignado como un fondo de Caja Chica que lo administra la Sra. Asistente Contable, además fue creado un fondo de US \$ 102,00 para la planta que es manejado por el responsable de planta.

Bancos.- Al 31 de Diciembre del 2004 la compañía mantiene una cuenta corriente con el Banco Produbanco la misma que termina con un saldo en rojo de US \$30.842,38 debido a compromisos adquiridos a corto plazo.

Además al 31 de Diciembre del 2004 la compañía mantiene una cuenta corriente en el Banco del Austro la misma que termina con un saldo en rojo de US \$2.539,58, debido a compromisos adquiridos a corto plazo.



Cuentas y Documentos por Cobrar.- En esta cuenta se encuentra registrado US \$ 43.089,84 por cuentas por cobrar a clientes locales los mismos que son exclusivamente por el manejo normal de la compañía.

Además se encuentra registrado en dos grandes grupos, el primero por un valor de US \$ 20,24 que son valores en garantía de los contratos que mantiene la compañía y US \$ 101.167,70 que son las cuentas por cobrar a compañías filiales.

Recomendaciones No. 1

La compañía tendrá que realizar una limpieza de la cartera de clientes por cobrar, a través de un análisis extra-contable, dicho análisis estará a cargo de Departamento de Contabilidad y/o la persona designada para el efecto.

Una vez realizado dicho análisis se podrá tomar las medidas que se dan del caso, para realizar una gestión efectiva de cobranzas o a su vez determinar la recuperabilidad de los valores pendientes por parte de las Compañías no relacionadas, dicho análisis debe ser en base a los Principios de Contabilidad de General Aceptación (PCGA), Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Provisión de Cuentas Incobrables.- La Compañía tiene una provisión sobre el valor total de las Cuentas por Cobrar que asciende a US \$ 3.953,71.

Recomendación No. 2

La compañía tendrá que realizar un estudio respecto al análisis de las cuentas por cobrar para saber su recuperabilidad. (Ver Recomendación No. 1).

ACTIVOS FIJOS

El total de Activos Fijos asciende al valor de US \$ 23.845,68 los mismos que se encuentran con su depreciación anual y aun valor real.

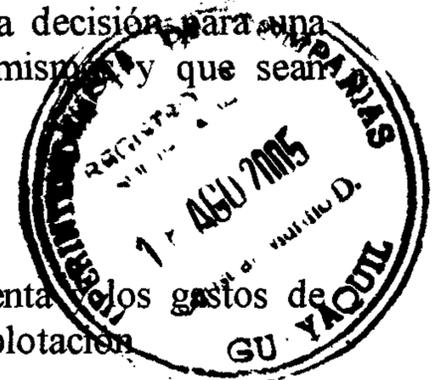
Recomendación No. 3

La compañía deberá hacer un estudio sobre el costo real de los bienes que posee, por cuanto la Superintendencia de Compañías nos faculta a tomar la decisión para una nueva valoración de los activos, a poner un valor real a los mismos y que sean representativos en el Balance de la Compañía.

OTROS ACTIVOS

Dentro de esta cuenta se agrupa el anticipo al impuesto a la renta, los gastos de organización y constitución como también los de investigación y explotación.

Impuestos Anticipado.- La compañía tiene un saldo de US \$ 4.068,11 el mismo que una parte correspondiente al periodo verificado y se hará efectivo en el presente año, de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.



CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

PASIVO CORRIENTE

Cuentas por Pagar.- La Compañía registra un valor de US \$ 110.883,46, que corresponde: US \$ 45.729,49 a las Cuentas por Pagar con los Organismos de Control Local como es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y el Servicio de Rentas Internas, además un valor de US \$ 49.542,39 exclusivamente de cuentas de compañías relacionadas con el desarrollo de la actividad de la empresa, y un valor de US \$ 11.827,44 que corresponde a obligaciones con personas naturales y jurídicas.

Además comprende el registro de las provisiones sociales, como son Décima Tercera Remuneración y Décima Cuarta Remuneración, Vacaciones, Fondos de Reserva e Indemnizaciones a que tiene derecho el personal que labora en esta compañía y a pagarse en las fechas previstas por el Código Laboral, refleja un saldo de US \$ 3.784,14.

Recomendación No. 4

Al existir Cuentas por Pagar por un valor alto con relación a nuestras cuentas por cobrar, deberíamos realizar un análisis de las deudas para poder obtener una mejor forma de prever los pagos, abonos o condonaciones de dichas deudas, por cuanto existiría un problema de endeudamiento muy alto el cual ocasionaría la liquidación de la empresa.

PATRIMONIO

Capital Social.- Cuenta que refleja un saldo de US \$ 800,00 que corresponden a la totalidad del capital social suscrito.

Aporte a Futuras Capitalización.- El Accionista principal es el Ing. Iván Rodríguez Ramos, la misma que refleja un saldo de US \$ 3.719,60.

Reserva Legal.- De acuerdo a lo que estipula las normas legales como contables, la Compañía tiene registrado por este concepto un valor que asciende a US \$ 2.772,64.

Reserva del Capital.- La Compañía tiene registrado un valor que asciende a US \$ 10.488,57.

Recomendaciones No. 5

Al tratar la cuenta Reserva de Capital refleja un saldo acreedor mayor a nuestra cuenta capital social, deberíamos hacer una nueva inversión de capital para poder solventar cualquier inconveniente en el futuro.

Utilidades no distribuidas a los accionistas de años anteriores.- la Compañía tiene registrado un valor que asciende a US \$ 15.066,44.



Recomendaciones No. 6

Las utilidades no distribuidas podrían aumentar el capital y mejorar la situación patrimonial.

INGRESOS

Ventas.- La compañía tiene registrado el valor de US \$ 379.418,13 por concepto de ventas el mismo que demuestra el desarrollo de la compañía.

Otros Ingresos.- La compañía registra un valor de US \$ 13.267,92 el mismo que corresponden ha ingresos no operacionales de años anteriores, de este año e intereses bancarios.

7.- RAZONES FINANCIERAS

7.1. RAZONES DE LIQUIDEZ

7.1.1. Razones Corriente o Índice de Liquidez

Activo Corriente	132.786,17	
-----=	-----=	1,19753 veces
Pasivo Corriente	110.883,46	

7.1.2. Prueba Ácida

Activo Corriente – Inventario	132.786,17 – 0	
-----=	-----=	1,19753 veces
Pasivo Corriente	110.883,46	

7.1.3. Capital de Trabajo

Activo Corriente – Pasivo Corriente = 132.786,17 – 110.883,46 = 21.902,71 US \$

7.1.3. Rotación del Capital de Trabajo

Ventas	379.418,13	
-----=	-----=	17,32288 veces
Capital de Trabajo	21.902,71	

7.2. Razones de Actividad

7.2.1. Rotación Activos Fijos

Ventas	379.418,13	
-----=	-----=	15,911 veces
Activos Fijos	23.845,68	



7.2.2. Rotación Activos Totales

Ventas	379.418,13	
-----	-----	= 2,36103 veces
Activos Totales	160.699,96	

7.3. RAZONES DE ENDEUDAMIENTO

7.3.1. Razones de Endeudamiento Externo

Pasivo Total	110.883,46	
----- X 100 =	----- X 100 =	69 %
Activo Total	160.699,96	

7.4.2. Razones de Endeudamiento Interno

Patrimonio Total	32.847,25	
----- X 100 =	----- X 100 =	20,44011 %
Total Activo	160.699,96	

8.- OPCIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al analizar el Balance General y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros del ejercicio económico 2004 se establecen razonables, recomendamos a la Junta General de Accionistas su aprobación, reservándose el derecho de ejercer la responsabilidad según lo contempla el Art. 265 (Ex 307) numeral 1, literal b) de la Ley de Compañías, que no extingue de responsabilidad a los Administradores de la compañía.

Es importante que la Administración de la compañía acoja y cumpla con cada una de las recomendaciones señaladas en este informe, las mismas que están dirigidas a mejorar los aspectos administrativos de la empresa.

De los señores Accionistas, con toda mi consideración.

Atentamente,



Silvia Figueroa Miguez
Registro No. 28797

